



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. ITP-CESAMICH-004-2021

PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO"

**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA INVITACIÓN
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. ITP-CESAMICH-004-2021 PARA LA
CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO", EMITIDA POR EL COMITÉ ESTATAL
DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A. C. (CESAMICH A.C.).**

Lugar, hora y fecha:

En la ciudad de Morelia del estado de Michoacán; siendo las 17:30 horas del día 27 de agosto del 2021, en las Instalaciones de la Representación Estatal del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), ubicadas en Av. Ventura Puente No. 359, Col. Chapultepec Norte, C.P. 58260. Se reúnen los integrantes del CAS para participar en el Acto de Notificación de Fallo de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-004-2021.

Intervienen:

Por la Instancia Ejecutora:

El Biól. José Luis Contreras Ávila, Gerente del Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Michoacán A.C. (CESAMICH A.C.), la C.P. Itzel Equihua Pérez, Profesional Administrativo y Biol. Erik Barriga Tovar, Coordinador de Proyecto.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA):

La Ing. Nancy Marilú Gómez Hernández, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA.

Por el Gobierno del Estado:

El Ing. José Guadalupe Olivares Peralta, Jefe de Departamento de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (SEDRUA).

Objetivo:

Realizar el Acto de Notificación de Fallo de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-004-2021, para la contratación de "Servicios de Diagnóstico".

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Notificación de fallo.
3. Cierre y firma del acta.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. ITP-CESAMICH-004-2021
PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO"

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia del presente acto, como parte de esta Acta.

2.- NOTIFICACIÓN DE FALLO.

El Biól. José Luis Contreras Ávila, Gerente del Comité Estatal de Sanidad e Inocuidad Acuícola de Michoacán A.C. (CESAMICH A.C.), en uso de la palabra, manifiesta que de acuerdo con las bases de la convocatoria No. ITP-CESAMICH-004-2021 y que con base en el numeral "4. PROCEDIMIENTO" Y "3.4 FALLO", que a la letra dice "*El fallo será comunicado de manera oficial conforme a la fecha, hora y lugar establecidos en el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS señalado en la convocatoria de la presente Invitación o bien a la indicada en el Acta de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones y se deberá publicar en la página web de la Instancia Ejecutora, <http://osiap.org.mx/senasica/sector-estado/michoacan/Acuicola>.*" Dicho lo anterior y teniendo en consideración que el día 26 de agosto del 2021, se llevó a cabo el acto de presentación, apertura y evaluación de las proposiciones y derivado de ese acto se señala lo siguiente:

FALLO

1.- Se adjudica a la empresa "Grupo Integral de Servicios Fitosanitarios, ENA, S.A. de C.V. (GISENA LABS)" la partida 1. "Diagnóstico de *Streptococcus agalactiae* y *Streptococcus iniae* en tilapia", por un monto de \$50,112.00 (cincuenta mil ciento doce pesos 00/100 M.N.). Por haber cumplido con los requisitos y conceptos establecidos en las bases.

2.- Se adjudica a la empresa "Grupo Integral de Servicios Fitosanitarios, ENA, S.A. de C.V. (GISENA LABS)" la partida 2. "Diagnóstico de *Streptococcus agalactiae* y *Streptococcus iniae* en bagre mediante PCR", por un monto de \$30,067.20 (Treinta mil sesenta y siete pesos 20/100 M.N.). Por haber cumplido con los requisitos y conceptos establecidos en las bases.

3.- Se adjudica a la empresa "Grupo Integral de Servicios Fitosanitarios, ENA, S.A. de C.V. (GISENA LABS)" la partida 3. "Diagnóstico de *Acuavirnavirus* (Necrosis pancreática infecciosa) en trucha mediante PCR", por un monto de \$303,804.00 (Trescientos tres mil ochocientos cuatro pesos 00/100 M.N.). Por haber cumplido con los requisitos y conceptos establecidos en las bases.

4.- Se adjudica a la empresa "Grupo Integral de Servicios Fitosanitarios, ENA, S.A. de C.V. (GISENA LABS)" la partida 4. "Diagnóstico de *Batrachochytrium dendrobatidis* en rana mediante PCR", por un monto de \$37,584.00 (Treinta y siete mil quinientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.). Por haber cumplido con los requisitos y conceptos establecidos en las bases.

5.- Se adjudica a la empresa "Grupo Integral de Servicios Fitosanitarios, ENA, S.A. de C.V. (GISENA LABS)" la partida 4. "Diagnóstico de *Streptococcus agalactiae*, *Streptococcus iniae*, *Francisella sp* y *Edwardsiella sp* en tilapia mediante PCR", por un monto de \$8,143.20 (Ocho



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. ITP-CESAMICH-004-2021
PARA LA CONTRATACIÓN DE "SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO"

mil ciento cuarenta y tres pesos 20/100 M.N.). Por haber cumplido con los requisitos y conceptos establecidos en las bases.

La presente acta surte efectos de notificación formal, conforme a lo establecido en las Bases de Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-004-2021 para la contratación de "Servicios de Diagnóstico", misma que se pone a disposición del público en general en la página web de la Instancia Ejecutora, <http://osiap.org.mx/senasica/sector-estado/michoacan/Acuicola>. Facebook: facebook.com/comiteacuicola.demichoacan.1; cuenta en twiter: @cesamich; instagram: cesamich, y en su oficina localizada en calle Felipe Ángeles No. 563, colonia Gustavo Díaz Ordaz, C.P. 58040, Morelia, Michoacán.

3. CIERRE Y FIRMA DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 18:00 horas del día de su inicio, se da por concluida el Acto de notificación de fallo de la Invitación a cuando menos Tres Personas No. ITP-CESAMICH-004-2021 para la contratación de "Servicios de Diagnóstico", firmando los que en ella intervienen.

POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.

BIOL. JOSÉ LUIS CONTRERAS ÁVILA
GERENTE DEL CESAMICH A. C.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

INC. JOSÉ GUADALUPE OLIVARES PERALTA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SANIDAD E INOCUIDAD
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL Y
AGROALIMENTARIO (SEDRUA)

ING. NANCY MARILU GÓMEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIA DE
INOCUIDAD, AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA DEL
SENASICA

INVITADOS POR LA INSTANCIA EJECUTORA

C.P. ITZEL EQUIHUA PÉREZ
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO

BICL. ERIK BARRIGA TOVAR
COORDINADOR DE PROYECTO



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUIDAD ACUÍCOLA DE MICHOACÁN A.C.

LISTA DE ASISTENCIA NOTIFICACIÓN DE FALLO

Morelia, Mich., a 27 de agosto de 2021

ITP-CESAMICH-004-2021 "SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO"

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Juan Gómez Espino	Coors. Inversor	CETANICA	jues_cesamich@gmail.com	4431283662	
Erik Barriga Tovar	Coordinador de Proyecto	CESAMICH AC	erik_cesamich@gmail.com	4431283736	
Izel Equihua P.	Profesional Administrativo	CESAMICH	admin_inocuidad_cesamich@gmail.com	4432076215	
José Luis Domínguez R.	Personal de Apoyo	SEDRA	jluisdominquez@gmail.com	4431216883	
Gloria Cadena C.	Personal de SEÑASICA	SEÑASICA	gloria_cadenasen@cesamich.mx	113-03-00 ext. 64259	
José Luis Quijano	Gerente General	CESAMICH	gerente_cesamich@gmail.com	4431283735	



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD E INOCUDAD ACÚCOLA DE MICHOACÁN A.C.

LISTA DE ASISTENCIA NOTIFICACIÓN DE FAHÍO

Morelia, Mich., a 27 de agosto de 2021

ITP-CESAMICH-004-2021 "SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO"

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)